Guayaquil, 16 de Marzo del 2018

Señores

INRILAB S.A.

Junta de Accionistas de INRILAB S. A

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la compañía INRILAB S.A., y de acuerdo a los preceptos de ley de la Superintendencia de compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al año del 2017 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa.

Por lo antes mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son la del Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías se los presentará, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, en cuanto tengamos los recursos necesarios para cancelarlos para estar en regla y en cumplimento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirva considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Ustedes señores Accionistas.

Atentamente.

Ing. GABRIEL GUILLEN BUENAIRE

Gerente General

C.I. 0913717757